

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, 26 de abril de 2018

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: AMANDA SÁNCHEZ ZAMBRANO
DEMANDADO: NACIÓN – MINDEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL
EXPEDIENTE: No. 50001-33-33-005-2015-00601-00

Visto el informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, el Despacho encuentra que mediante memorial obrante a folio 29, la Directora de la Unidad de Registro Nacional de Abogados allegó los datos de contacto del abogado WILLIAM GARIBALDY GONZALEZ GONZÁLES. En consecuencia, **por Secretaría** dese cumplimiento al numeral tercero del auto 25 de mayo de 2017 (folio 11), procediendo a surtir la notificación personal ahí ordenada a las direcciones consignadas en el referido memorial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ
JUEZA

J.A.

	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia emitida el <u>26 de abril de 2018</u> se notificó por ESTADO No. <u>1</u> Del <u>27 de abril de 2018.</u> LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ Secretaría
---	---